# Comunicado a los Hermanos

Estimados Hermanos:  
  
Nos dirigimos a ustedes en nombre de la Junta de Gobierno de la Hermandad para comunicarles que, a partir de este momento, está disponible la opción de domiciliación de la cuota anual. Esta medida tiene como objetivo agilizar los trámites y facilitar el cumplimiento de las obligaciones de todos nuestros hermanos.  
  
Para acogerse a esta opción, es necesario rellenar la orden SEPA, que vendrá adjunta a este documento.  
  
Les animamos a que se pongan en contacto con nosotros si tienen alguna duda o necesitan más información sobre este proceso. Estamos aquí para ayudarles y aclarar cualquier pregunta que puedan tener.  
  
Agradecemos su colaboración y apoyo constante a nuestra hermandad.  
  
Un fraternal saludo,

[Nombre del Hermano o Hermana]  
[Cargo]  
[Nombre de la Hermandad]  
[Teléfono y/o correo electrónico de contacto]